



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Exp. 215253/2023. Med. Psicosocial. Ay. Al Rentado

---

VISTO

- La nota presentada por la Sra. Profesora Encargada de la Cátedra de Medicina Psicosocial, Dra. Adelaida B. CAMARA, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos/as Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Adelaida B. Cámara y la Sra. Prof. Méd. Betiana Cabrera Fasolis, elaboran el orden de mérito correspondiente al concurso interno realizado el día 22 de Marzo del año 2023;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar por concurso a los/as Ayudantes Alumnos/as Rentados/as, "Clase A" para la Cátedra de Medicina Psicosocial, que se mencionan a continuación, desde el 01-04-2023 hasta el 30-04-2024:

- |                                    |                    |
|------------------------------------|--------------------|
| 1. Sra. TABORDA, Agostina Griselda | DNI N°: 42.109.489 |
| 2. Sr. SANTACROCHE, Siro           | DNI N°: 42.982.779 |

Artículo 2º: Dejar establecido que la fecha de alta en el cargo se computará a partir de que los/as Ayudantes Alumnos/as designados/as, cumplan con la presentación de la documentación correspondiente en el Área del Recursos Humanos de esta Facultad.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

